



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 10:00 (diez horas), del martes **24 (veinticuatro)** del mes de septiembre del año **2024 (dos mil veinticuatro)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; **los Síndicos Municipales María Leticia Espinoza Pérez y Ramiro Prado Bárcenas, Regidores Maricela Hurtado Martínez, Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Luis Mora Sánchez, Daniel López Castillo, Mario Ernesto Cabello Olguín y Leidy Cinthia Mejía de León;** asistidos por el **Lic. Cerjio Ríos Vargas** en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento**, con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **Orden del Día:**-----

1.- Pase de lista de asistencia.-----

2.- Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión.-----

3.- Lectura y Aprobación del Acta Número 099 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 10 de Septiembre y Acta Número 100 de la Sesión Extraordinaria De Cabildo de Fecha 13 de Septiembre, ambas del Año 2024.-----

4.- Asuntos Generales.-----

5.- Clausura de la Sesión. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa de la ausencia del C. Manuel Montes Hernández, Presidente Municipal, por lo que en términos del artículo 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., se deberá de designar a un integrante de este Honorable Ayuntamiento con el fin de cubrir la ausencia del Presidente Municipal, por lo que se pone a su consideración de presentar una propuesta de quien habrá de cubrir su ausencia en esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Y habiéndose registrado la participación de la Síndico Municipal María Leticia Espinoza Pérez y del Regidor Jorge Luis Mora Sánchez, por lo que se les otorga el uso de la voz.-----

Regidor Jorge Luis Mora Sánchez propone a la Regidora Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez. -

Síndico María Leticia Espinoza Pérez propone al Síndico Municipal Ramiro Prado Bárcenas.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas da cuenta que se registraron dos propuestas, las cuales son las siguientes: Regidora Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez y Síndico Municipal Ramiro Prado Bárcenas, por lo anterior, con fundamento en el artículo 86 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., se procede a realizar la votación misma que deberá ser por cédula, por lo cual el personal adscrito a la Secretaría del Ayuntamiento procede a entregar a los integrantes del Ayuntamiento la cédula de votación correspondiente. Acto continuo, se procede a recabar las cédulas entregadas a los integrantes del Ayuntamiento. Una vez depositados todos los votos en la urna, se

Acta núm. 101



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

procede al escrutinio y cómputo, por lo cual informa el sentido de la votación en voz alta y da cuenta de cinco votos a favor, del Síndico Municipal Ramiro Prado Bárcenas y dos votos a favor de la Regidora Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez, por lo anterior, se designa al Síndico Ramiro Prado Bárcenas, para que lleve el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria y lo invita a tomar su lugar y manifiesta que existe el quórum de ley y todos los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos por lo que le pide a la Síndico Municipal proceda a declarar abierta la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Síndico Municipal Ramiro Prado Bárcenas muchas gracias, Secretario. Verificado el quórum de ley, se declara instalada y abierta la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que instruye al Secretario del Ayuntamiento continuar con el desahogo del orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

3.- Lectura y Aprobación del Acta Número 099 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 10 de Septiembre y Acta Número 100 de la Sesión Extraordinaria De Cabildo de Fecha 13 de Septiembre, ambas del Año 2024. -----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso, aprobación de las Actas Número 099 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 10 de septiembre y Acta Número 100 de la Sesión Extraordinaria De Cabildo de Fecha 13 de Septiembre, ambas del Año 2024, y en virtud de que fueron turnadas en tiempo y forma anexas a la convocatoria, solicita a este Honorable Ayuntamiento la dispensa de la lectura de las Actas antes mencionadas. Por lo que les pregunta quienes estén por la aprobación de la dispensa, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano. Una vez realizada la misma, informa que se tienen ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **Unanimidad** de los integrantes del Ayuntamiento, la dispensa de la lectura de las Actas antes mencionadas. Acto continuo, somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento el contenido de las Actas, por lo que pregunta que los que estén a favor, de la aprobación del contenido, lo manifiesten de forma económica levantando la mano. Una vez realizada la misma, informa que se tienen ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **Unanimidad** de los integrantes del Ayuntamiento presentes, el Acta Número 099 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 10 de septiembre del año 2024. Y se tienen siete votos a favor, cero votos en contra y una abstención de la Regidora Ma Olga Gutiérrez Gutierrez, por lo que se aprueba por **Mayoría Calificada** de los integrantes del Ayuntamiento presentes, el Acta Número 100 de la Sesión Extraordinaria De Cabildo de Fecha 13 de septiembre del año 2024. -----

Concluido lo anterior, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4.- Asuntos Generales.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas con fundamento en el artículo 48

Acta núm. 101



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., solicita a los integrantes de este Órgano Colegiado manifiesten si alguien desea incluir algún Asunto General dentro de la presente Sesión. Y no habiéndose registrado participación alguna, informa al Síndico Municipal que se han agotado todos los puntos agendados en el orden del día de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo cual indica que se puede proceder a la clausura de la presente.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.- Habiéndose desahogado los puntos previstos en el orden del día de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, se clausura y levanta la presente siendo las **10:07** (diez horas y siete minutos) del día inicialmente señalado, el **Síndico Municipal Ramiro Prado Bárcenas** y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas**, quien certifica y da fe.-----

C. Ramiro Prado Bárcenas
Síndico Municipal

C. María Leticia Espinoza Pérez
Síndico Municipal

C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez
Regidora

C. Maricela Hurtado Martínez
Regidora

Ing. Jorge Luis Mora Sánchez
Regidor

Lic. Daniel López Castillo
Regidor

C. Mario Ernesto Cabello Olguín
Regidor

C. Leidy Cinthia Mejía de León
Regidora

Lic. Cerjio Ríos Vargas
Secretario del Ayuntamiento del
Municipio de Colón, Qro.

Acta núm. 101